

**Recordar es  
vivir**

**LEYendo la verdad**  
Por José Luis Nuñez (El Baque)

**PALABRA LIBRE**

# Gremio

23 ENERO 2024  
NO. 689 AÑO 14  
EJEMPLAR GRATUITO

## LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

### ÍNDICE

**Trapitos  
al Sol**

Página 02

**AL AIRE**

Página 05

**Luz y  
Sombra**

Página 11

**Levántate Para  
Nayarit', Presente en  
el Inicio del Proceso  
Electoral Local 2024**

Páginas 19

**SIGUEN LAS  
DESAPARICIONES**

Página 24

Las columnas de opinión y las notas  
informativas aquí expresadas son  
responsabilidad de su autor o autora.

**El Bloque de Organizaciones Sociales y Sindicales, creado a iniciativa de la Sra. Águeda Galicia, se reúne siempre en busca de la unidad de toda la clase trabajadora Nayarita en la defensa de los derechos conquistados**



# ¡ÚNETE A LOS FUERTES!



# Trapitos al Sol

Vaya revoltijo que ha provocado el peje con sus estrategias electoreras y divisionistas para resultar él el ganó por la buena o por la mala.

En el ambiente político, según se percibe, hay de todo entre la ciudadanía, o sea, entre los que ya tienen edad para votar o ser votados.

Mucha gente está enfrascada en su trabajo y en el quehacer cotidiano, sin querer saber nada de los partidos políticos y mucho menos de candidatos quemados que se les dio la confianza y causaron desilusión, como por ejemplo el peje, Navarro, y muchos más, con sus actos y actitudes engraidos, inútiles, voraces, mentirosos, abusadores, o todo junto.

Otro segmento de la población importantísimo son los jóvenes! apáticos, indiferentes, viven su vida sin importantes que haya pasado en toda la historia de México y sin preocuparse por su futuro, y ellos son el futuro.

Muchos reciben la pensión de "Bienestar", esa institución en donde se compran votos para el Partido en el poder con dinero de los impuestos que le quitan a los empresarios,

comerciantes, trabajadores, todos los consumidores y con los presupuestos que tenían todas las instituciones que desaparecieron con las ocurrencias del peje. A nadie le cabe duda que salimos de Guatemala y entramos a guatepeor.

Otros sector importante son la gente organizada en sindicatos y asociaciones, trabajadores, empresarios, comerciantes, quienes producimos bienes y servicios y los consumidores que pagamos impuestos por todo. Y además los de la economía informal, que son un poco más conocedor y conscientes de nuestra realidad deprimente, muchos Indignados y otros preocupados por los pésimos resultados gubernamentales, estatal y nacional. Y los otros son los partidos y los políticos.

Muchos se pasan negando los pagos a los trabajadores que porque no hay dinero pero quieren repetir en el puesto. Se promueven todos los días en las redes sociales y demás medios de comunicación con el dinero del

pueblo para contender en las siguientes elecciones. Mientras los partidos de oposición buscan los mejores perfiles conscientes de que el pueblo no quiere ver las mismas caras y menos la de los traidores a las causas nobles del pueblo. El pueblo demuestra ya un hartazgo de autoridades arrogantes, ambiciosos, manipuladores, populistas, ignorantes y abusivos, o todo junto, mientras el partido en el poder haciendo de las suyas, haciendo impunemente campañas anticipadas con dinero público, y también dinero sucio y engañando al pueblo. Son ya cientos de miles de centro y Sudamericanos migrantes que tienen en nuestro país Empleo y credencial para votar para garantizarle el triunfo al partido que ha recurrido a miles de triquiñuelas para estar en el poder, desde luego, violando las leyes. Esos extranjeros garantizan el triunfo a la 4T para instaurar la tiranía de la que ellos mismos huyeron. Así las cosas nomás le pedimos a Dios que nos agarre confesados en la elecciones del 2024.

## Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

**E-mail:** [laverdadnay@hotmail.com](mailto:laverdadnay@hotmail.com)

**Impresión:** INDEPENDIENTE

**Diseño:** L.C. César O. Rivera Barajas

**Dirección Gral:** Águeda Galicia Jiménez

**Domicilio:** Edificio del SUTSEM

(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

**Tel. 210 40 14, 16 y 17**

**[www.sutsem.org](http://www.sutsem.org)**







## ARRANCAN EN NAYARIT

Cientos de hombres y mujeres nayaritas alzan la mano y ponen su corazoncito muy frente para declararse así, listos y listas para contender por algún cargo de elección popular el próximo primer domingo de junio de este recién estrenado año 2024.

El pasado domingo 7 de enero inició de manera formal el proceso electoral en la entidad nayarita, el cual se agrega al proceso federal que ya está en marcha desde finales del año próximo anterior.

Presidencias municipales y sindicaturas, el Congreso del Estado con sus 18 más 12 diputados, así decenas de regidurías, son los cargos locales que se disputarán y para los que contendrán en las próximas semanas. A esta lista se suman las diputaciones federales, senadurías y por supuesto, la joya de la corona: la presidencia de la república.

En total, las y los nayaritas que tengan actualizados sus datos en el padrón electoral, así como su credencial para votar con fotografía emitida por el Instituto Nacional Electoral, INE, vigente y lista, recibirán 6 boletas para igual número de cargos locales y federales, en cientos de casillas que se dispersarán por todo lo largo y ancho de los 20 municipios nayaritas.

A partir de 'ya', empezaremos a escuchar, ver, oír, sentir, palpar, observar, analizar, desayunar, comer, cenar y hasta soñar con aspirantes, candidatos, candidatas, partidos políticos, alianzas, candidaturas en común, propuestas, golpes bajos, etc., de cientos

de hombres y mujeres que se "sacrificarán" por 'servir a su pueblo'...

Y por supuesto, también veremos a muchos "Transformers"; hombres decentes que hasta hace unos días aún tenían pendientes de manutención con sus hijos, pero también mujeres que todos los días se vestirán y 'aguaparán' de acuerdo al lugar que les toque visitar o estar (ya sea para una rueda de prensa, capacitación de su partido, ir a visitar a las mamás de la demarcación o municipio, o bien, para convivir con esas niñas y niños de las colonias populares donde nunca han llegado los Reyes Magos a dejarles un juguete... y por supuesto que también veremos a los héroes varones sin capa haciendo este tipo de 'altruismo'). Todo, con miras a conseguir la aprobación de sus dirigentes de partido, primeramente, pero al final de cuentas, al electorado nayarita para que vote por ella o él y por el color-partido que representa.

Propuestas, planes, ideas para gobernar mejor... las conocemos a través de los medios de comunicación e internet, pero también a través de espectaculares, pancartas, trípticos y otras impresiones que inundarán miles de hogares en todo Nayarit.

De igual forma, también seremos testigos de los supuestos verdaderos rostros de quienes pretenden convencernos de que votemos por ellos o ellas; o bien, 'la historia jamás contada' de las y los contendientes... mientras más alto sea el cargo al que aspiran, más "shows" mediáticos (también "memes") veremos durante las próximas 20 semanas; algunas más 'cargaditas' de información y otras no tanto, como los fines de semana largo o la Semana Santa... donde por supuesto, muchas y muchos de 'nuestros políticos' visitarán las playas, balnearios y cualquier otro lugar vacacional, para continuar con su labor de convencimiento a la ciudadanía para

que sepan que quien le saluda es la persona idónea para ser quien les represente en una regiduría, una presidencia municipal, un lugar en los congresos local o federal, o bien, en la senaduría e incluso en Palacio Nacional.

Pero por supuesto que no toda la información que llegue a sus manos, computadoras, o a sus dispositivos, es mala. Vale la pena conocer esa información si es que trae consigo buenas propuestas, así también es válido el analizarla, discutirla con su familia, con sus vecinos, en su lugar de trabajo o con amigos... pero siempre y cuando no se "enfrasque" en un pleito que a lo único que le llevará es a perder el parentesco o la amistad de sus conocidos. Recuerde que, aunque le digan que esta es "la más grande elección en México", la "nunca antes jamás vista", etc., no deja de ser eso: una elección que permitirá llegar al cargo durante 3 o 6 años, a quien obtenga el mayor número de votos válidos.

Y no se olvide tampoco de que la "guerra de encuestitis" también ya inició. En las próximas semanas también conoceremos las encuestas de todo tipo: las verdaderas y las no verdaderas.

Aunque claro está, habrá muchos tipos de encuestas verdaderas, como las que le favorecen a un partido político o candidato, aunque las cifras sean diferentes a las originales; por supuesto que en este contexto, veremos cómo los de un color señalarán que una casa encuestadora revela cifras que les dan la ventaja mientras que en la acera de enfrente, los del otro color dicen lo mismo, pero "al revés volteado"... aunque se trate de la misma casa encuestadora...

Y también veremos las encuestas no verdaderas, las que nos dirán que esas no son las originales o que están amañadas o que fueron pagadas para favorecer a uno y desfavorecer al otro.

Lo cierto es que la única y verdadera encuesta es en la que usted, estimado lector, estimada lectora, participe de manera activa y directa el primer domingo de junio entre las 8:00 y las 18:00 horas, y que sin duda alguna, arrojará los únicos datos precisos: a las y los ganadores de estas maratónicas contiendas electorales que, como todos sabemos, en los hechos iniciaron desde hace ya muchos meses antes, y no sólo en Nayarit, sino en todo el país, en nuestro México Lindo y Querido.

Y para que esto último suceda, no olvide que estamos en los últimos días para que renueve o tramite su credencial del INE!

è **MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.** ç

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular y Whatsapp (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico [enriquelibre@gmail.com](mailto:enriquelibre@gmail.com)



# LEYendo La VERDAD

Por José Luis Nuñez “El Baque”

## EL MORENISTA “NAVARRO QUINTERO” SE BURLA DE LA LEY Y DE SUS TRABAJADORES AL NO PAGAR EL AGUINALDO EN TIEMPO Y FORMA

El aguinaldo es un derecho laboral, una conquista histórica de los trabajadores fundada en la Ley, pero además es una gran estimulación y motivo de emoción porque se paga a fin de año, en el mes de diciembre, cuando se festeja la navidad y se compran los regalos para la familia. Muchos trabajadores esperan con ansias el merecido aguinaldo para hacer mejoras en el hogar, adquirir artículos o salir de vacaciones con la familia, pero, en los últimos años, debido a la crisis generada por la contención salarial, el aguinaldo es utilizado por la gran mayoría de los trabajadores y trabajadoras, no para comprar juguetes o regalos, ni para festejar la navidad, sino para pagar deudas y compromisos adquiridos ante la falta de liquidez económica. En Nayarit este año los trabajadores del Poder Ejecutivo, así como trabajadores del Magisterio, específicamente de la sección 49 y trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, tuvieron una amarga navidad al no recibir el pago de su aguinaldo antes del 20 de diciembre como lo señala la Ley Federal del Trabajo en el artículo 87, el cual al pie de la letra dice: “los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día veinte de diciembre, equivalente a quince días de salario, por lo menos”. En Nayarit desde la llegada del Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero a la gubernatura, se implementó un plan de empobrecimiento de los trabajadores, aun y cuando en reiteradas ocasiones el Gobernador más mentiroso y represor que ha tenido en la historia Nayarit, dijo que los

derechos de los trabajadores no se tocan, que el salario lo iba a respetar, que con los trabajadores todo... puras mentiras y demagogia barata, lo que le ha llevado al mandatario a perder el respeto de sus propios trabajadores y de su propio pueblo. En algunas manifestaciones encabezadas por el SUTSEM y por los maestros de la sección 49 ante la falta de pago, pudimos escuchar los reclamos hacia el Gobernador en los cuales se le perdió por completo el respeto, por ejemplo “Navarro Quintero, eres un culer....” “Revocación es la solución”, fueron algunas de las consignas que gritaban con mucho sentimiento sus propios trabajadores. Como van a respetarlo si el Gobernador no ha sabido ganarse ese respeto, ni lo que marca la Ley cumple. El Convenio Colectivo de los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, del cual goza legitimidad plena el SUTSEM, aunque el Ejecutivo se engañe solo diciendo lo contrario, señala muy claro las obligaciones del Poder Ejecutivo en calidad de patrón, y en la cláusula decima quinta, dentro del capítulo tercero de las prestaciones económicas extraordinarias, sobre el Aguinaldo dice que se ratifica esta gratificación anual a razón de 75 (setenta y cinco) días de salario integrado, distribuidos en dos pagos, 40 (cuarenta) días que se pagarán a más tardar el día 11 de Diciembre, los cuales Navarro no pagó sino hasta después del día veinte, y dice además que los trabajadores que hayan laborado menos del año, que comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre, percibirán este concepto en forma proporcional al tiempo

trabajado, así como los trabajadores que tengan promociones en el año. Otro beneficio que señala para los trabajadores es que el impuesto sobre la renta (ISR) que genere cada trabajador sobre este concepto será cubierto por el Poder Ejecutivo, lo cual desde hace varios años no se cumple, ya que se aplica el impuesto y no se hace la devolución al trabajador. El fondo de ahorro es una prestación muy similar al aguinaldo, y también se incumplió para los trabajadores del Poder Ejecutivo. Ese mismo convenio colectivo señala en la cláusula trigésima octava que “Se ratifican las políticas de ahorro y la creación de un fondo de ahorro por parte del trabajador de base sindicalizado con fines de previsión social, autorizándose el descuento del 7% (siete por ciento) de su sueldo tabular integrado (incluyendo las compensaciones fijas). El Ejecutivo aportará una cantidad igual que se integrará al Fondo de Ahorro de cada trabajador, cuyo monto total le será entregado en la primera quincena de diciembre de cada año”. Hasta la fecha no se ha pagado al trabajador la aportación que corresponde al Ejecutivo, y la aportación del trabajador se pagó de manera extemporánea, fuera del plazo señalado, cuando se supone que es una retención y el dinero es del trabajador, no le pertenece el ejecutivo, ¿entonces porque no lo entregó en tiempo y forma? Apenas van 3 años de gobierno y la mayoría de la gente clama por el fin del sexenio morenista infumable, sin duda en las próximas elecciones habrá muchas sorpresas desagradables para Miguel Ángel Navarro y sus aliados.



# CAMINITO DE LUCHA

## El genio de Quino y la pequeña contestataria: Mafalda

Por Gaby Alvarado

Tendría yo unos quince años cuando conocí a Mafalda a través de Gervasio Oaktre, un joven normalista que me prestó en libros las tiras de Mafalda y que con el tiempo me enamoré tanto de Gervasio, como del genio de Quino.

Su verdadero nombre es Joaquín Salvador Lavado quien nació el 17 de julio de 1932 en una provincia de Argentina, su tío Joaquín fue quien lo motivó a desarrollar su talento como caricaturista y se llamaba igual que él, pero de ahí que, para distinguirlo de su tío a él, le llamaron Quino. A muy temprana edad quedó huérfano de madre a los 13 años y comenzó a estudiar artes en una escuela de Mendoza. Después de morir su padre se trasladó a Buenos Aires y en 1954 comenzó a publicar en varios medios como Rico Tipo, Tía Vicenta y Dr. Merengue. En 1962 se le hace por encargo la creación de una familia que subliminalmente promocionara artículos para el hogar de la marca Mansfield por lo que cada uno de los nombres de los personajes debían comenzar con la letra "M", y es así como crea a su personaje más conocido: Mafalda, su nombre fue inspirado en una película que se llama "Dar la cara" en donde aparece una bebé con ese nombre y a Quino le encantó para su personaje. Sin embargo, la tira no tuvo éxito porque se descubrió que tenía publicidad encubierta. A partir de 1963 Quino publica su primer libro en donde compila todas sus tiras, pero desvinculada de la idea original y sus personajes comienzan a



cobrar vida a través de la ideología progresista que era el reflejo de la clase media de Argentina. Quino fue galardonado con los premios más importantes y trascendió como legado para la humanidad ya que su humorismo agrio, su pesimismo mezclado con ternura y dotes de

realismo le permitió llegar a todo el mundo ya que su obra ha sido traducida en varios idiomas. Mafalda, su protagonista principal es una niña inteligente, en ocasiones cascarrabias e irreverente en miniatura que hace una serie reflexiones en torno a la política, la economía y la paz mundial, preocupada por el medio ambiente, amante de los Beatles, sueña con hablar idiomas para trabajar en las Naciones Unidas como intérprete para contribuir a la paz mundial, pero tiene que cumplir con sus deberes, ir a la escuela y evadir los platos de

sopa que le prepara su mamá. El contenido de las tiras de Mafalda reflejaba cierta orientación feminista por lo que comenzó a cobrar auge y fama de tal forma surgieron otros personajes y cada uno representaba un arquetipo como su padre, su madre, su hermanito Guille y sus amigos: Felipe, Susanita, Libertad, Manolito y Miguelito, cada uno con una personalidad propia ya sea que complementaran la ideología de Mafalda o con rasgos de antagonismo como lo es Susanita y Manolito. Dado al éxito que tuvo se comenzó a publicar en diferentes países de América Latina, aunque resultó ser censurada en España y lo etiquetó como contenido de adultos. Quino falleció el 30 de septiembre del 2020 a los 88 años de edad. Un genio es aquél que es capaz de comunicar tanto con pocas palabras, símbolos, dibujos e imágenes, ése era Quino: Un gigante de la genialidad, el rey de los cómic.



POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, "FORMAS DE SABER QUE LA PALABRA DE DIOS SI ESTA HACIENDO EFECTO EN MI VIDA", QUE PUBLICÓ A TRAVÉS DE tiktok, en redes sociales @jhonnyromeroosorio10. Ojalá les sea de utilidad.

Estar lleno de Dios es como ser un multimillonario, al final del día, algo evidenciará que tienes dinero. Si para un millonario es difícil esconder su riqueza, imagínate lo que es esconder el tesoro más grande del mundo: Dios.

1.- **DEJASTE LA AMARGURA:** Ahora sonrías todo el tiempo y le hablas con cariño a las personas, no se te arruga la frente ni pasas viendo problemas en todas partes. En otras palabras, tienes la gracia y la ternura de Jesús.

2.- **AYUDAS A OTROS CON SOLIDARIDAD:** Te interesas genuinamente por el bienestar del otro, tienes un don de servicio.

3.- **ERES HUMILDE:** Resaltas a los demás antes que a ti. En otras palabras aplicas la máxima bíblica "Los que se ensalzan serán humillados y los que se humillan serán ensalsados".

4.- **VES LA MANO DE DIOS EN TODO LO QUE TE PASA:** Dios sabe por qué hace las cosas, entiendes que todo tiene un propósito y que cada dificultad es una bendición divina disfrazada.

5.- **NO CARGAS RESENTIMIENTOS NI RENCORES HACIA NADIE:** Eso quiere decir que perdonas con el alma, sin llevar una libreta de apuntes, de las personas que te hicieron daño. Dejas que Dios sea el Juez Supremo, mientras tú sigues siendo bondadoso con la gente que se equivocó contigo.

Finalmente estar lleno de Dios, no es una sensación, es un acto. tener a Dios en el corazón es un deber y no un privilegio. Quien tiene a Dios en su corazón, tiene el deber de demostrarlo, ser ejemplo de conducta e inspirar a otros a querer buscarlo.

No seas de esas personas que va todos los días a misa y no son capaces de controlar; su amargura, su mal genio y su rabia.

Cuando estas lleno de Dios, eres un embajador del cielo, si actúas mal, la gente no querrá buscarlo,



si actúas bien, la gente querrá ir a él. Eres un embajador del cielo, sé ejemplo con tus actos. Seamos parte de la comunidad con mentalidad abundante de principios y valores.

**SE FESTEJAN LOS 14 AÑOS DEL PERIÓDICO "GREMIO"**

El pasado miércoles 10 de enero del 2024, quienes somos parte como directivos, impresores y periodistas colaboradores del periódico Gremio del SUTSEM, nos reunimos en un convivio para departir el pan y la sal, así como experiencias y propósitos para este año 2024, en pro de larga vida para "GREMIO"

y más informaciones de valía, que lleguen a los trabajadores, hombres y mujeres, que aglutina el Sindicato único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, que tiene de presidenta a la Señora Águeda Galicia Jiménez y de Secretario General a Oscar Flavio Cedano. Todos nos hicimos el propósito de dar lo mejor para mantener bien informados a los burócratas del estado de Nayarit y sus municipios. Felicidades a todos y todas y que el 2024 les acaricie.

**LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES** más importantes del 15 al 21 de enero del 2024, son las siguientes:

**NAYARITAS:**

15 de enero de 2024.- Festejos en Amatlán de Cañas en honor a su patrono "Jesús de Nazareth.

16 de enero de 1532.- Por Cédula Real Se puso Reino de Nueva Galicia, al territorio conquistado por Nuño Beltrán de Guzmán. A su capital le llamaron Santiago de Compostela.

17 de enero de 1879.- Nació en Santiago Ixcuintla, Luis Castillo Ledón, Poeta, Historiador y Político. Gobernó Nayarit de 1830 a 1831.

18 de enero de 1978.- Se creó el Colegio de Médicos de Nayarit

19 de enero de 1926.- Por decreto se creó el pueblo de Carrillo Puerto, en el municipio de Compostela.

20 de enero de 1990.- Se inauguró en Tepic, el primer congreso nacional extraordinario del SNTE. Asistieron la Lideresa Elba Esther Gordillo Morales y el Secretario de Educación Manuel Bartlet Díaz

21 de enero de 1891.- Inició la construcción del templo católico en Garabatos, hoy Rosario, del municipio de Amatlán de Cañas.

**NACIONALES**

15 de enero de 1869.- Se erigió en Estado de Patricio Hidalgo, siendo Presidente de México el licenciado Benito Pablo Juárez García.

16 de enero de 1826.- Natalicio de Mariano Escobedo, Militar y político Liberal, oriundo de Galeana, Nuevo León.

17 de enero de 1800.- Natalicio de Luis Gonzaga Cuevas, abogado, escritor y político conservador, oriundo de Lerma del Estado de México.

18 de enero de 1775.- Natalicio Pedro Moreno, Comerciante insurgente que ayudó Francisco Javier Mina en la etapa de resistencia de la Independencia de la Nueva España, hoy México.

19 de enero de 1822.- Natalicio de Jesús González Ortega, Militar y Político Liberal Zacatecano.

20 de enero de 1576.- Se fundó León, Guanajuato, siendo virrey de la nueva España Martín Enríquez de Almanza. Fue Villa, Alcaldía y en 1830 le dieron el rango de ciudad con el nombre de León de los Aldamas.

21 de enero de 1769.- Natalicio de Ignacio José de Allende, militar insurgente Guanajuatense, que junto con Miguel Hidalgo y Costilla iniciaron el movimiento de independencia de la Nueva España, hoy México.

**LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA:**

"EL AMOR NO SE MIRA, SE SIENTE, Y MÁS CUANDO ESTA ELLA JUNTO A TI."

Pablo Neruda (1904-1973); Poeta y Político Chileno

"LA CIENCIA MODERNA AUN NO HA PRODUCIDO UN MEDICAMENTO TRANQUILIZADOR TAN EFICAZ, COMO LO SON UNAS PALABRAS BONDADOSAS"

Sigmund Freud (1856-1939); Médico Neurólogo Austriaco

**HUMORISMO:**

\*\*\* Pedrito, ¿Cómo saliste del examen de matemáticas?

Como los del Polo Sur, Mamá: Bajo Cero

\*\*\* Mesero, Mesero, ¿tiene ancas de rana?

Si, Señor

Entonces pegue un salto y tráigame un café, por favor.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.



# CATEQUESIS

## Estudio Bíblico y Oración

“Aprehende la enseñanza y vive para enseñar, con la Palabra de Dios” Catequista: Víctor Alegría

Por gracia de Dios les comparto temas sencillos, para aprehender, es decir, la hago mía, la construyo, formo parte del resultado, se queda en mi corazón. Que tenga sentido para mí y llegar a aprehender la enseñanza y vivir para enseñar, con la Palabra de Dios a los demás.

**236.- TEMA: «FELICES LOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ» (Mateo 5,9).**

### Les comparto parte del Discurso del Papa Francisco al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede 08 de enero del 2024

Queridos Embajadores: EL CAMINO HACIA LA PAZ exige el respeto de la vida, de toda vida humana, **empezando por la del niño no nacido en el seno materno, que no puede ser suprimida ni convertirse en un producto comercial.** En este sentido, considero deplorable la práctica de la llamada maternidad subrogada, que ofende gravemente la dignidad de la mujer y del niño; y se basa en la explotación de la situación de necesidad material de la madre. **Un hijo es siempre un don y nunca el objeto de un contrato.** Por ello, hago un llamamiento para que la Comunidad internacional se comprometa a prohibir universalmente esta práctica. En cada momento de su existencia, la vida humana debe ser preservada y tutelada, aunque constato, con pesar, especialmente en Occidente, **la persistente difusión de una cultura de la muerte que, en nombre de una falsa compasión, descarta a los niños, los ancianos y los enfermos.**

El camino hacia la paz exige el respeto de los derechos humanos, según la sencilla pero clara formulación contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo 75 aniversario hemos celebrado recientemente. Se trata de principios racionalmente evidentes y comúnmente aceptados. **DESGRACIADAMENTE, LOS INTENTOS QUE SE HAN PRODUCIDO EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DE INTRODUCIR NUEVOS DERECHOS, NO DEL TODO COMPATIBLES RESPECTO A LOS DEFINIDOS ORIGINALMENTE Y NO SIEMPRE ACEPTABLES, HAN DADO LUGAR A COLONIZACIONES IDEOLÓGICAS, ENTRE LAS QUE OCUPA UN LUGAR CENTRAL LA TEORÍA DE GÉNERO, QUE ES EXTREMADAMENTE PELIGROSA PORQUE BORRA LAS DIFERENCIAS EN SU PRETENSIÓN DE**

**IGUALAR A TODOS.** Tales colonizaciones ideológicas provocan heridas y divisiones entre los Estados, en lugar de favorecer la construcción de la paz.

El diálogo, por su parte, debe ser el alma de la comunidad internacional. La situación actual se debe también al debilitamiento de las estructuras de la diplomacia multilateral que surgieron tras la Segunda Guerra Mundial. Esos Organismos que fueron creados para fomentar la seguridad, la paz y la cooperación ya no logran reunir a todos sus miembros en torno a una misma mesa. Existe el riesgo de una “monadología” y de la fragmentación en clubes que sólo admiten a los Estados considerados ideológicamente afines. Incluso aquellos organismos, hasta ahora eficaces, centrados en el bien común y en cuestiones técnicas, corren el riesgo de paralizarse debido a polarizaciones ideológicas al ser instrumentalizados por algunos Estados.

Para relanzar un compromiso común al servicio de la paz, es necesario recuperar las raíces, el espíritu y los valores que dieron origen a esos organismos, teniendo en cuenta al mismo tiempo el nuevo contexto y prestando la debida atención a quienes no se sienten adecuadamente representados por las estructuras de las Organizaciones internacionales.

Por supuesto, el diálogo requiere paciencia, perseverancia y capacidad de escucha, sin embargo, cuando se hace un intento sincero de poner fin a la discordia, pueden lograrse resultados significativos. Pienso, por ejemplo, en el Acuerdo de Belfast, conocido también como Acuerdo del Viernes Santo, firmado por los gobiernos británico e irlandés, cuyo 25 aniversario se conmemoró el año pasado. Ese poner fin a treinta años de conflicto violento, puede tomarse como ejemplo para incitar y estimular a las autoridades a creer en los procesos de paz, a pesar de las dificultades y sacrificios que exigen.

**En el año 2024 se convocarán elecciones en muchos Estados. Las elecciones son un momento fundamental en la vida de un país, pues permiten a todos los ciudadanos elegir responsablemente a sus gobernantes.** Las palabras de Pío XII resuenan hoy más que nunca: “Manifestar su parecer sobre los deberes y los sacrificios que se le imponen; no verse obligado a obedecer sin haber sido oído: he ahí dos derechos del ciudadano que encuentran en la democracia, como lo indica su mismo nombre, su expresión. **Por la solidez, armonía y buenos frutos de este contacto entre los ciudadanos y el gobierno del Estado se puede reconocer si una democracia es verdaderamente sana y equilibrada, y cuál**

**es su fuerza de vida y de desarrollo”.** Por ello, es importante que los ciudadanos, especialmente las generaciones más jóvenes que serán llamadas a las urnas por primera vez, sientan que es su principal responsabilidad contribuir a la construcción del bien común, mediante la participación libre e informada en las votaciones. **Por otra parte, la política debe entenderse siempre no como la apropiación del poder, sino como la “forma más elevada de caridad” y, por tanto, de servicio al prójimo dentro de una comunidad local y nacional.**

También es preocupante el aumento de la persecución y discriminación contra los católicos, sobre todo en la última década. En total, más de 360 millones de cristianos en todo el mundo sufren un alto grado de persecución y discriminación a causa de su fe, y son cada vez más aquellos que se ven obligados a huir de sus países de origen.

En este año la Iglesia se prepara para el Jubileo que comenzará la próxima Navidad. Agradezco en particular a las Autoridades italianas, tanto nacionales como locales, los esfuerzos que están realizando para preparar la ciudad de Roma a fin de acoger a numerosos peregrinos y permitirles sacar frutos espirituales del camino jubilar.

Quizá hoy más que nunca necesitemos el año jubilar. Frente a tantos sufrimientos, que provocan desesperación no sólo en las personas directamente afectadas, sino en todas nuestras sociedades, frente a nuestros jóvenes, que en lugar de soñar con un futuro mejor a menudo se sienten impotentes y frustrados; y frente a los nubarrones que, en lugar de retroceder, parecen cernirse sobre el mundo, el Jubileo es el anuncio de que Dios nunca abandona a su pueblo y siempre mantiene abiertas las puertas de su Reino. En la tradición judeocristiana, el Jubileo es un tiempo de gracia en el que se experimenta la misericordia de Dios y el don de su paz. **Es un tiempo de justicia en el que los pecados son perdonados, la reconciliación supera la injusticia y la tierra reposa. Puede ser para todos —católicos y no católicos— el tiempo en que se rompan las espadas y de ellas se hagan los arados; el tiempo en que una nación ya no levante la espada contra otra, ni se aprenda el arte de la guerra (Cf. Is 2,4).**

Este es mi más sincero deseo para cada uno de ustedes, queridos Embajadores, para sus familias, colaboradores y los pueblos a los que ustedes representan.

¡Gracias y Feliz Año Nuevo a todos!

Papa Francisco



POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO OCEGUEDA

# “REGLAS BÁSICAS DE SEGURIDAD VIAL”.

¡Fundamentales para garantizar la seguridad vial!

El respeto a la vida como valor supremo, es elemental y primordial como expresión de la libertad que tenemos en el desplazamiento personal en la movilidad que desafortunadamente, se ve interferida por conductas inapropiadas en la vialidad, por ello la importancia de llevar a cabo y darle el valor a la aplicación de las normas de tránsito, que nos marcan los principios generales y particulares en la circulación tanto de vehículos como de peatones y personas, además de determinar el significado de las señales de tránsito, los semáforos y otros tipos de señalización vial.

Sin duda que las reglas de manejo son fundamentales para garantizar la seguridad vial y el cumplimiento de estas normas contribuye a reducir la cantidad de accidentes y proteger la

vida de los conductores, y peatones ya que nos establecen los lineamientos y comportamientos que deben seguirse en la vía pública para prevenir accidentes y mantener el orden.

**Reglas básicas que todo conductor debe aplicar y respetar:**

**Respetar las señales de tránsito:** signos usados en la vía pública, prácticamente en todo el mundo, fundamental conocer estas señales, pero más, respetarlas. (preventivas, restrictivas e informativas y de servicios)

**Usar el cinturón de seguridad:** usar el cinturón de seguridad es un elemento muy importante al interior del vehículo y colocarlo tanto en conductor como acompañante debe ser una acción prioritaria antes de arrancar la unidad móvil. Si no te pones el cinturón de seguridad, tu cuerpo siempre quedara expuesto a salir completamente expulsado del vehículo y por consecuencia sufrir lesiones graves y/o la muerte en caso de que suceda un accidente vial.

**Conducir sin alcohol:** conducir bajo los efectos del alcohol aumenta significativamente la probabilidad de provocar un accidente grave. Conlleva consecuencias devastadoras que van más allá de las lesiones físicas. De antemano sabemos que afecta el tiempo de reacción, la capacidad motora y la capacidad de toma de decisiones del conductor, recuerde siempre que la conducción prudente y con sobriedad es nuestra responsabilidad.

**No utilizar dispositivos móviles al conducir:** al usar el teléfono móvil puede tener distracciones visuales, cognitivas, auditivas y físicas, además te impide tener una adecuada posición de manejo al no tener ambas manos sobre el volante, esto puede llegar a generar un accidente de leve, a fatal

**Respetar siempre los límites de velocidad:** los límites de velocidad se establecieron para proteger a todos los usuarios de las carreteras (conductores, pasajeros, y peatones)

De acuerdo a la nueva ley de Movilidad y Seguridad Vial, señala que los límites de velocidad que deben aplicarse en todo el país para evitar accidentes serian:

**30 km/h.** en calles secundarias y terciarias, así como en zona escolar

**50 km/h.** en avenidas primarias sin acceso controlado

**80 km/h.** en carriles centrales de avenidas de acceso controlado y en carreteras estatales fuera de zonas urbanas.

**95 km/h.** para autobuses en carreteras federales y autopistas, **80 km/h** para transporte de bienes y mercancías y **110 km/h** para coches en carreteras y autopistas federales.

el conducir a exceso de velocidad y no respetar esta norma, traerá siempre como consecuencias, accidentes graves.

**Uso correcto de los carriles:** al circular por la vialidad debes utilizar el carril correcto de acuerdo a tu dirección y respetar los carriles exclusivos para ciertos vehículos (de emergencia, transporte público, y los carriles para ciclistas)

**Uso de luces:** Debes utilizar las luces adecuadas según las condiciones de visibilidad, como las luces bajas durante la noche o en condiciones de lluvia. Las direccionales son básicas para que haya una circulación más fluida.

**Traer todos tus documentos en orden:** importante que tu vehículo, circule siempre con ambas placas, así como su tarjeta de circulación vigente y como conductor, debes traer tu licencia vigente y de acuerdo al tipo de vehículo que manejas:

Algunas otras de las reglas básicas que también debemos aplicar como conductores son: la cortesía y la precaución, el respeto al “Alto Uno y Uno”; guardar siempre una distancia adecuada al vehículo que le precede, Usar el apoyacabeza; respetar las luces del semáforo; el respeto al peatón y al ciclista.

Recuerda siempre que el respeto a estas reglas no solo es una obligación legal sino también un acto de responsabilidad hacia a ti mismo y hacia los demás porque después de un accidente la vida ya no es igual.

Aprovecho para imitarlos a que juntos hagamos un cambio en la **Cultura vial**

“FELIZ AÑO 2024”

Gracias sus comentarios y sugerencias al correo, [j\\_ismael1959@hotmail.com](mailto:j_ismael1959@hotmail.com)



# ¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

## “MI MENTE ESTÁ ABSORBIDA CON PENSAMIENTOS DEL PASADO”

(Lección #8 UCDM)

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana de la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores (en digital). La semana pasada hicimos una pequeña introducción de lo que es “Un Curso de Milagros” y su objetivo que es: “Lograr la Paz interior”, también comentamos que es un curso práctico con una lección diaria que vamos a ir compartiendo en estos artículos, para facilitar su proceso de entendimiento y propiciar las condiciones para tener una salud mental con el control de las emociones a través del cambio del “Sistema de Pensamientos” ya que es un pilar básico en la vida de los jóvenes y adultos, por ello se les brinda este curso a todas y todos los trabajadores como una herramienta para fortalecer su desarrollo emocional. En esta ocasión reflexionaremos la Lección No.8: “MI MENTE ESTÁ ABSORBIDA CON PENSAMIENTOS



DEL PASADO” Esta idea es, obviamente, la razón de que veas únicamente el pasado. En realidad, nadie ve nada. Lo único que ve son sus propios pensamientos proyectados afuera. El hecho de que la mente esté absorbida con el pasado es la causa del concepto erróneo acerca del tiempo de que adolece tu visión. Tu mente no puede captar el presente, que es el único tiempo que hay. Por consiguiente, no puede entender el tiempo, y, de hecho, no puede entender nada. (Libro de Ejercicios de UCDM)

➤ **“Con la práctica de esta lección, nos ayuda a observar los pensamientos del pasado para elegir estar en el presente, en el aquí y ahora, evitando así que la mente esté absorbida por el pasado”**

El único pensamiento completamente verdadero que se puede tener acerca del pasado es que no está aquí. Pensar acerca del pasado, por lo tanto, es pensar en ilusiones. Muy pocos se han dado cuenta de lo que realmente supone visualizar el pasado o prever el futuro. De hecho, la mente está en blanco al hacer eso, ya que en realidad no está pensando en nada.

El propósito de los ejercicios de hoy es comenzar a entrenar a tu mente a reconocer cuándo no está realmente pensando en absoluto. Mientras tu mente siga absorbida con ideas sin contenido, la verdad permanecerá bloqueada. Reconocer que tu mente ha estado simplemente en blanco, en vez de seguir creyendo que está llena de ideas reales, es el primer paso en el proceso de allanar el camino a la visión.

➤ **“Ayudemos a nuestra mente para estar en la verdad, no en las ilusiones del pasado que son las que bloquean la verdad, para ello puedes hacer los siguientes ejercicios de meditación”:**

Los ejercicios de hoy deben hacerse con los ojos cerrados. Esto se debe a que en realidad no puedes ver nada, y es más fácil reconocer que por muy vívidamente que puedas visualizar un pensamiento, no estás viendo nada. Con el mayor desapego que puedas, escudriña tu mente durante el habitual minuto más o menos tomando simplemente nota

de los pensamientos que allí encuentres. Identifica cada uno por la figura central o el tema de que se trate, y luego pasa al siguiente. Da inicio a la sesión de práctica diciendo: **“Parece que estoy pensando en.....”**. Luego describe detalladamente cada uno de tus pensamientos. Por ejemplo: **Parece que estoy pensando en [nombre de la persona], en [nombre del objeto], en [nombre de la emoción]**, y así sucesivamente, concluyendo al final del período de búsqueda mental con: **“Pero mi mente está absorbida con pensamientos del pasado”**. Esto puede hacerse cuatro o cinco veces en el transcurso del día, a menos que te resulte irritante. Si te resulta difícil, tres o cuatro veces será suficiente. No obstante, tal vez te ayude incluir la irritación, o cualquier emoción que la idea de hoy pueda suscitar, en la búsqueda mental en sí.

➤ **“El propósito del libro de ejercicios es entrenar la mente de forma sistemática para tener una percepción diferente de todo el mundo y de todas las cosas. Los ejercicios están diseñados para ayudarte a generalizar las lecciones, de manera que puedas comprender que cada una de ellas es igualmente aplicable a todo el mundo y a todo lo que ves”. (Introducción a las primeras lecciones)**

Están todas y todos invitados para integrarse a Un Curso de Milagros, que se lleva a cabo en el SUTSEM todos los Lunes a las 6 de la tarde, con el Objetivo de lograr **TU PAZ INTERIOR Y JUNTO CON LA PSICOTERAPIA LOGRAR TU SALUD EMPCIONAL**. Además, te informo que continuamos con el programa **de Fomento a la Lectura**, y tenemos libros de **“préstamo a domicilio” en la Sala de Lectura del SUTSEM**; “La Magia en el Leer”, donde te puedes llevar el libro que elijas de una gran variedad de títulos por una semana, los requisitos son: dejar tus datos en el libro de registro y dejar una copia de tu credencial del SUTSEM. También si deseas que te comparta el libro en digital de Un Curso de Milagros (azul) y la lección del día, puedes enviarme un mensaje a mi Whatsapp: (311)109-41-51. Recuerda: ¡Tú puedes ser la mejor versión de ti mismo! Mil gracias por leernos, recibe un abrazo muy fuerte. ¡Sé feliz, bendiciones y hasta la próxima!

# Celulares se quedan sin WhatsApp

## el 31 de enero de 2024

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

La aplicación de mensajería WhatsApp se ha convertido en una de las más utilizadas a nivel mundial debido a la variedad de funciones que ofrece. Es común que la plataforma desarrolle actualizaciones con regularidad, lo que implica que algunos celulares se queden sin el servicio.

Así que conseguimos el listado de equipos que se quedarán sin soporte a partir de este próximo 31 de enero de 2024, y los requisitos para que tu smartphone sea compatible con la app.

De acuerdo con el blog oficial de WhatsApp, para mantenerse al día con los avances tecnológicos más recientes, cada determinado periodo deja de admitir sistemas operativos desactualizados con la finalidad de brindar compatibilidad con los celulares más actuales.

¿Cuáles son los celulares que se quedarán sin WhatsApp el 31 de enero de 2024?

Debido a que periódicamente WhatsApp realiza implementaciones para cambiar o mejorar las funciones que proporciona, como mensajes de voz o de texto, llamadas, chats grupales, enviar y recibir audios, fotos, archivos o videos, necesita de actualizaciones constantes que sean compatibles con los sistemas operativos más recientes.

Si quieres saber si tu celular se quedará sin WhatsApp el próximo 31 de enero de 2024, esta es la lista de los teléfonos móviles que ya no podrán usar a la aplicación por tener un sistema operativo desactualizado, de acuerdo con el sitio Portafolio y Crast Net:

- Samsung Galaxy Core
- Samsung Galaxy Trend Lite
- Samsung Galaxy Ace 2
- Samsung Galaxy s3 Mini
- Samsung Galaxy Trend II
- Samsung Galaxy X cover 2.
- LG Optimus L3 II Dual
- LG Optimus L5 II
- LG Optimus F5
- LG Optimus L3 II
- LG Optimus L7II
- LG Optimus L5 Dual
- LG Optimus L7 Dual
- LG Optimus F3
- LG Optimus F3Q
- LG Optimus L2 II
- LG Optimus L4 II
- LG Optimus F6
- LG Enact
- LG Lucid 2
- LG Optimus F7
- Huawei Ascend Mate
- Huawei Ascend G740
- Huawei Ascend D2
- Sony Xperia M
- Lenovo A820
- ZTE V956 – UMI X2
- ZTE Grand S Flex
- ZTE Grand Memo
- Faea F1THL W8
- Wiko Cink Five
- Winko Darknight
- Archos 53 Platinum
- iPhone 6S
- iPhone SE
- iPhone 6S Plus

Requisitos para que un celular sea

compatible con WhatsApp en 2024

Actualmente, los celulares con sistema operativo Android son compatibles con WhatsApp mientras cumplan los siguientes requisitos: teléfonos móviles que ejecutan Android OS 5.0 o una versión posterior que pueden recibir mensajes SMS o llamadas durante el proceso de verificación.

En cuanto a los móviles iPhone deben contar con sistema operativo iOS 12 o versiones posteriores.

Pasos para actualizar WhatsApp automáticamente

Si tu celular no está en la lista de los teléfonos móviles con Android que se quedarán sin WhatsApp el 31 de enero, pero quieres que se actualice de manera automática para que recibas las últimas funciones de la aplicación, solo debes seguir estos sencillos pasos:

- Busca WhatsApp Messenger en Google Play Store.
- Pulsa en el ícono de los tres puntos verticales que se encuentran en la parte superior derecha de la pantalla de tu celular.
- Selecciona "Actualizar automáticamente".

Pero si tu teléfono celular se encuentra en la lista de los dispositivos móviles que ya no podrán usar la app, WhatsApp enviará una notificación para recordarte que tu smartphone está desactualizado y dejará de tener acceso a la aplicación, por lo que, si quieres seguir usando la plataforma, será necesario que cambies de dispositivo.





# De Luz y Sombra

## La pesadilla mexicana

Por Isabel Guzmán

Mi padre y los padres de muchos parientes emigraron a los Estados Unidos de Norteamérica en busca de mejores oportunidades hace ya más de 4 décadas; la mayoría radican allá y ahora son ciudadanos o residentes permanentes, no dejan de ser "braceros"; otros, los menos afortunados fueron deportados rápidamente o lo luego de meses o años pero por mal portados, por no acatar las leyes, nunca por flojos, y es que, la mayoría de nuestros paisanos varones que se iban al norte (en aquellos tiempos) eran campesinos, albañiles y obreros, mano de obra fuerte y resistente pero ignorante, no entendían lo que es acatar reglas de buena convivencia, el que más, había terminado la educación primaria. Hablo de los años setentas y ochentas.

Para mis parientes, cruzar la mitad del país y luego, entrar en terreno extranjero resultaba relativamente fácil, las fronteras no eran problema, por ejemplo, de Tijuana a San Diego, bastaba entrar al mar en México y luego de nadar unos metros, salir en las playas de California. Eran tiempos fáciles para irse de "mojado" y a los gringos les importaba un carajo que entraran o salieran sus vecinos, al final, representaba más ganancia que pérdida, obtenían trabajadores para sus campos de cultivo y les pagaban lo que querían, siempre en dólares, mejor que aquí, desde aquellos tiempos y para siempre.

La política finalmente se impuso y bajo el argumento de evitar más ataques terroristas, luego del 9/11, las leyes migratorias se endurecieron, los grupos supremacistas permearon en la percepción de los norteamericanos sobre los trabajadores migrantes al grado de ser llamados violadores y asesinos; pasamos de ser los vecinos cómodos a ser los invasores peligrosos e indeseables, ya no somos bienvenidos allá ni como mano de obra necesaria y muy barata, ni como visitantes temporales, hablar español no es bien visto y no, no somos nosotros, es la política, es el discurso de odio y el fenómeno migratorio mundial, no, no somos nosotros, son todos

los demás que deben pasar por este, nuestro país, para poder llegar a los Estados Unidos.

En este bello, extenso y rico país solamente existen dos tipos de gente que no necesitan ni desean irse al extranjero a trabajar y encontrar, como mis parientes, mejores oportunidades y mejor salario, esos son los políticos corruptos que se enriquecieron y se enriquecen a costa de nuestros impuestos y los narcotraficantes, pero el resto, hasta los artistas y deportistas prefieren irse a trabajar al norte; aquí las oportunidades son para los que llegan a un puesto de elección popular y toda su parentela y los dólares circulan entre los grupos del crimen organizado que en contubernio con los altos mandos policiacos y del gobierno, cometen atrocidades día con día y nadie, pero absolutamente nadie los detiene. Políticos y delincuentes comparten el mismo estiércol, la misma necesidad de tener el poder y chingar al jodido, disfrutan viendo hundirse al mexicano honesto, al mexicano trabajador, al mexicano bueno. No existe diferencia entre los delincuentes y los políticos, todos son mierda de la misma cloaca. El político recibe dinero del crimen organizado y crimen organizado recibe protección y favores del político. La pura vida para ambos, la pura tristeza para el resto.

Muchos de los que emigraron en los años setentas, ochentas y noventas alcanzaron el sueño americano, pero hoy día, llegar a cualquiera de nuestras fronteras con los Estados Unidos se ha convertido en una verdadera pesadilla mexicana, día con día, la narcopolítica que tiene hundido a este país se da el gusto de solapar (o cometer) actos monstruosos contra seres humanos que intentan huir de la violencia en sus propios países o estados sin imaginar los horrores que enfrentarán, en México, los actos cometidos por células del crimen organizado contra migrantes son más que delitos, son más que violencia, son actos de barbarie que solo bestias inhumanas pueden ser capaces de perpetuar, vivimos en un país gobernado por gente sin escrúpulos, sin conciencia y sin bondad que no sólo permite sino



que protege a esas manadas de hienas hambrientas de sangre que secuestran, torturan y asesinan a mansalva a seres humanos cuyo único pecado es querer una mejor vida.

El cinismo de quienes ostentan el poder no tiene límites, es ofensivo para todos quienes nos ufamamos de vivir en un país neutral y pacífico, en el más reciente ataque cometido contra migrantes sudamericanos, María Luisa Alcalde salió a decir que las fuerzas armadas "rescataron" a los 33 extranjeros secuestrados en Tamaulipas, cuando existen pruebas en las redes sociales que las víctimas fueron dejadas por sus captores en un centro comercial luego de haber cobrado miles de dólares que recibieron del extranjero a manera de remesas y que fueron exigidos por los malditos delincuentes como pago por liberarlos, por supuesto, todo en complicidad con las empresas, con el gobierno y con la policía. Pero insisto, esos y esas que están en las más altas esferas del poder son tan culpables como los perpetradores, además de cínicos, son delincuentes, intocables por ahora, pero tan asquerosos, indeseables y malvados como quienes cometen esos actos bestiales.

Ni bien estaban celebrando en todos los medios nacionales el "rescate de los 32"...omitieron a un bebé y en realidad eran 33, cuando se supo de otro secuestro de migrantes en Ciudad Juárez, es un cuento viejo desde aquellos autobuses repletos de migrantes desaparecidos en San Fernando y de nunca acabar, porque la bestia llamada crimen organizado se alimenta de sangre inocente desde Chiapas hasta los estados fronterizos del norte, a los extranjeros y a los paisanos que comienzan con su sueño americano, los atrapa la pesadilla mexicana en el lugar menos pensado, se llevan a los más jóvenes a que sirvan como sicarios, venden a los adolescentes y violan a las mujeres menos jóvenes, asesinan a los que no les sirven para nada y esperan a sus siguientes víctimas, operan a plena luz del día, protegidos por los uniformados de todas las corporaciones y luego, reparten las ganancias unos con los otros.

México, es un país rico en recursos y pobre en esperanza. Somos prisioneros de la narcopolítica y somos el país en el que la ley existe solo ser aplicada al pobre, pero al rico no, pero al delincuente no, pero al político no. Así es México, la nación de la barbarie, en el que el sueño americano se convierte en la más horrible y sangrienta pesadilla para los fuera y para los de adentro. Y como decía mi admirada Cristina Pacheco (en paz descansa): "Aquí nos tocó vivir"



# Recordar es vivir

del Archivo del SUTSEM

**Siendo Gobernadora del Estado de Zacatecas la Lic. Amalia García, solía entablar dialogo abierto con las comisiones de la -federación Nacional de Trabajadores Estatales y Municipales.**



**El SUTSEM siempre atendiendo a las familias de los trabajadores, siempre se preocupó por la niñez promoviendo cursos como los de ajedrez para estimular la inteligencia**



**SUTSEM Orgullosamente**



**Los trabajadores de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno Estatal siempre han luchado para que se les paguen sus prestaciones. En este plantón que hicieron hace varios años exigían pago de tiempo extra y viáticos atrasados 5 meses**



**ORGULLOSAMENTE  
SUTSEM  
ORGULLOSAMENTE**



***No nada más los trabajadores de campo realizan reclamos de pagos pactados. También hace varios años los trabajadores de la Dirección de Informática realizaron reuniones con mucha exigencia a las autoridades. ¿Porque tienen que ser así? ¿No conoce el gobierno sus obligaciones?***



**SUTSEM Orgullosamente**



**En muchas ocasiones se celebraron misas en el SUTSEM para dar gracias por los beneficios obtenidos. Los devotos acudían voluntariamente.**



**Al día siguiente del festejo del 21 de mayo se celebraba en el SUTSEM el sorteo de todos los regalos que sobraban de la fiesta y que no se alcanzaban a sortear. Los representantes sindicales eran los responsables de recibirlos y estregaros a los agremiados**



**SUTSEM ORGULLOSAMENTE**





***Reunión con los peritos de la fiscalía para platicar la problemática. Siempre han existido las injusticias***



**ORGULLOSAMENTE  
SUTSEM  
ORGULLOSAMENTE**



# Levántate Para Nayarit', Presente en el Inicio del Proceso Electoral Local 2024

Tepic, Nay.- El presidente estatal del partido "Movimiento Levántate Para Nayarit", doctor Diego Calderón Estrada, asistió como invitado de honor a la sesión solemne con motivo del inicio del proceso electoral local ordinario 2024, convocada por el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, IEEN.

Durante el también acto cívico que tuvo lugar en las instalaciones del Cocyt de esta capital nayarita, el presidente de 'Levántate Para Nayarit', resaltó la importancia de dar a conocer a la ciudadanía nayarita que el proceso electoral inició hoy 7 de Enero, como lo mandata la Constitución y las leyes electorales que así corresponden.

"Es importante que estos ejercicios de democracia nayarita se den a conocer, que sepa la ciudadanía y sobre todo los jóvenes que hoy iniciamos un proceso de suma importancia para nuestra entidad y particularmente para nuestro movimiento Levántate Para Nayarit; nosotros nos declaramos ya listas y listos para decirle

a la ciudadanía que por supuesto participaremos con total y estricto apego a lo que nuestras leyes, reglamentos y autoridades electorales nos indiquen, siempre sumando a una mejor democracia en nuestro país", comentó Calderón Estrada.

Destacable, la presencia y activa participación del maestro Ángel Gonzalo Guzmán Watt, quien funge como representante del partido Movimiento Levántate Para Nayarit ante el Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Este doble evento de la democracia nayarita, contempló dos sesiones públicas extraordinarias, encabezadas por la doctora María José Torres Hernández, en su calidad de Consejera Presidenta del IEE Nayarit, donde tuvieron particulares y especiales intervenciones las y los integrantes del Consejo Local Electoral con motivo del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2024 y se tuvo a bien dar la declaratoria del mismo.



## CUESTA DE ENERO TERROR DE CONSUMIDORES

Por Verónica Ramírez

Comerciantes sin freno en Nayarit, con la entrada del nuevo año comenzaron a incrementar los precios de los productos y servicios en detrimento de la economía familiar y la PROFECO brilla por su ausencia.

La ciudadanía comenzó a sufrir los estragos de la llamada "cuesta de enero" porque los negocios colocaron los nuevos precios de las mercancías argumentando que todo es producto de la inflación

Desde los productos de la canasta básica, combustibles, contribuciones e impuestos, y ejemplo de ello, son los estacionamientos públicos del centro de Tepic quienes muestran sus nuevas tarifas al público con valor de 20 pesos la hora cuando hace unos días el costo era de 15 pesos.

El propio presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Tepic, Carlos Delgado Camacho hizo un llamado a la cordura a sus agremiados para no abusar de los precios al consumidor porque pueden acabar con la gallina de los huevos de oro.

Reiteró que lo correcto es aumentar solo lo de la inflación y en algunos casos ni eso porque no han sufrido incremento y otros se rigen bajo la ley de la oferta y la demanda.

"Saben que producto de la inflación hay que equipararse un poquito con los precios y yo llamaría a que fuéramos responsables porque hay gente que dice, le subo tanto un 10 o 15 por ciento pero lo aceptable es aumentar solo lo de la inflación", remarcó Delgado Camacho.

Por otro lado, el líder de la Canaco reconoció que la época decembrina fue buena para el sector aunque los comerciantes del centro de Tepic se enfrentaron a los llamados "carretilleros" que venden los mismos productos que los establecidos pero sin pagar impuestos y el Ayuntamiento de Tepic no hizo nada por frenar esta competencia desleal.

# Trapitos al Sol

A iniciativa de la señora Águeda Galicia se motivó a los trabajadores del SUTSEM Para que compartieran su aguinaldo con la gente más necesitada de Tepic y algunas comunidades. De esa manera se creó el famoso "Pollotón". Era muy emocionante ver la aportación, entusiasta y voluntaria de muchos trabajadores y entregar sorpresivamente el paquete a familias que no esperaban con que celebrar la cena navideña.

Es muy lamentable que en la Navidad de los años 2021, 2022 y 2023 no haber podido apoyar para ver la sonrisas emocionadas de quienes recibían y las satisfacción de quien aportaba y entregaban.

Se ha venido degradando la calidad de vida de los trabajadores, a partir de la intención deliberada y perversa del gobierno para empobrecer a la gente. Por primera vez en la historia, los trabajadores tuvieron una triste Nochebuena, sin una cena navideña por culpa del que dicen que es gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero. su falta de capacidad para gobernar la Administración dijo no tener dinero para pagar como es su obligación. Los trabajadores están cada vez más hundidos en deudas y no les alcanza el salario para lo necesario. Tampoco reciben las prestaciones que él sabe, se deben pagar. Imagínese usted los festejos fastuosos de Navidad y Año Nuevo que, pasaron los funcionarios y sus familias y los arrimados que trajo el gobernador a que le ayudarán a saquear al pueblo y a los trabajadores.



Ellos saboreando los festejos en su residencia, demasiado iluminadas y de Superlujo, llenas de adornos caros y los elegantes comedores Hartos de viandas, bocadillos y postres exóticos, y obviamente el enorme pavo relleno y sus respectivos vinos selectos que en su cochina vida habían disfrutado. Los patios, hartos de carros de lujo hasta de los invitados y lambiscones muy al estilo de los tiranos, de la mayoría de los países de América Latina en donde vive la mayoría de la gente en extrema pobreza.

A esa condición nos están llevando a todos, a los idiotas que siguen creyéndoles y a los que están abriendo los ojos y luchan por lo visto de manera infructuosa.

Deseamos que en este 2024, acabemos con el plan demoníaco de llevar a la miseria al pueblo.

Los mexicanos no merecemos esto ni debemos permitirlo.

Sinceramente les decimos a la gente que esperaban el "Pollotón". Lo sentimos mucho y que, en el 2024, saquemos del gobierno a los malvados.

## DOS PUEBLOS MÁGICOS EN LA CUERDA FLOJA

Por Verónica Ramírez

El Gobierno entregará un distintivo estatal a los nueve Pueblos Mágicos de Nayarit con el que se pondrá candados para evitar perder la denominación a nivel nacional y los traerá a raya para mejorarlos.

"Nosotros no podemos estar siempre velando por los nueve Pueblos Mágicos más aparte la cantidad de temas que tenemos relacionados con el tema del turismo", indicó el titular del área, Juan Enrique Suárez del Real Tostado.

El distintivo estatal se le dará al Pueblo Mágico y al alcalde que ayudará precisamente a no perder el nombramiento.

"Sí tú como municipio no están velando por tu Pueblo Mágico, el gobierno te va a quitar el distintivo estatal y es una alerta para toda la comunidad de que el presidente municipal no está trabajando en las mejoras de estos sitios", remarcó.

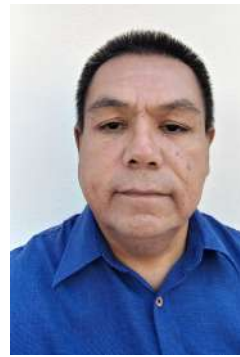
Tajante señaló que hay dos de ellos en la cuerda floja: Mexcaltitán y Sayulita porque descuidan los aspectos de imagen urbana, limpieza y servicios públicos.

"No hay una situación de seguimiento y cuando llega el turista y encuentra que no hay un buen sistema de recolección de basura, que no hay un suministro de agua adecuado, protección a la identidad del mismo lugar y un desorden en la manera en que están los comerciantes, pues llega el gobierno federal y te dice que eso no es un Pueblo Mágico.

Por otro lado, detalló que más de un millón de visitantes arribaron a los destinos turísticos de la entidad durante el periodo vacacional decembrino quienes dejaron una derrama económica de 6 mil millones de pesos.

Del Real Tostado dijo que este 2024, será clave para el turismo en la entidad por la serie de proyectos gestionados por el gobierno del Estado que permitirá atraer más visitantes como la culminación del Aeropuerto Internacional Amado Nervo, la autopista Tepic -Compostela, además de contar con la estación del ferrocarril con la nueva ruta para pasajeros de Guadalajara.





## LA CUESTA QUE SÍ CUESTA

Estrenamos año, iniciando el mes de enero y con éste llega la llamada "Cuesta de Enero", que es un fenómeno económico que ocurre cada año como causa de la inflación. Pero al aumento de precios en diferentes productos y servicios, hay que sumarle el gasto casi siempre desmedido por las celebraciones de fin de año. Y quienes no administraron bien su dinero, ahora deben enfrentarse a las diferentes alzas, el pago de deudas e incluso el regreso a clases... pero ¿todo en este mes?

Les compartimos algunos tips para sobrevivir a la cuesta de enero y para ayudar un poco a organizar sus finanzas.

Los gastos de Navidad, Año Nuevo y el "compre hoy pague después" llegaron ya, y a estas deudas se le suman otras responsabilidades fiscales como el pago de servicios (tenencia, predial, agua, tarjetas bancarias, etc) y lo que cada persona tenga que cubrir como gasto fijo. Superar este periodo puede ser todo un reto financiero.

De acuerdo con expertos financieros, este año las presiones inflacionarias en la mayoría de las economías deberían disminuir, pues se espera que la inflación global se modere hasta el 4.9% interanual en 2024, desde el 6.0% de 2023.

Por ello, algunas recomendaciones son:

1. Balance de tus ingresos y gastos, este ejercicio servirá para conocer a detalle cuánto gana, cuánto gasta y cuáles gastos no son necesarios. También se puede determinar una cantidad de ahorro, ya sea mensual, quincenal o semanal.
2. Establecer prioridades y metas; si su prioridad es pagar deudas, hay que priorizar el pago de éstas y realizar abonos de forma puntual; así se evita que crezcan los intereses. Si tu meta es ahorrar para un viaje, un fondo de emergencia, o la remodelación de casa, se debe fijar un

monto y un plazo para alcanzarlo.

3. Calcula tu capacidad de endeudamiento; no debe ser mayor al 30% de los ingresos mensuales.
4. Cuidado con los gastos hormiga: desembolsos en café, golosinas, cigarrillos, propinas e incluso el pago de servicios digitales no siempre necesarios, pueden llegar a sumar miles de pesos a lo largo de un año.
5. En la medida de lo posible, aprovechar descuentos ofrecidos en el pago de predio, agua y otros servicios.
6. Del ahorro a la inversión; esta práctica ayudará a multiplicar dinero... hay que ser constante.
7. Solicitar préstamos debe ser la última opción; la pendiente de la cuesta de enero se puede alargar más si se pide un préstamo. Si es inevitable solicitar un préstamo, hay que tener cuidado con personas o empresas que ofrezcan créditos exprés o pidan dinero para otorgar el crédito, puede tratarse de un fraude y eso complicará más la situación.



## 2023 vs. 2024, ¿HAY DIFERENCIA\$?

¿A cuánto estaba el kilo de huevo, pollo y carne hace un año?

Aquí, un breve análisis sobre las cuestas de enero 2023 vs. 2024:

Aunque a lo largo del año pasado se observó una moderación en la inflación tras ubicarse en 7.82 por ciento al cierre de 2022, el repunte en el costo de la canasta básica no logró contenerse en los últimos días de 2023.

Durante diciembre de 2023, los precios de productos básicos sufrieron un incremento, como es el caso del pollo, huevo y carne, los cuales forman parte de la dieta de los mexicanos.

Los precios aquí mostrados, fueron publicados en el periódico El Financiero, y reflejan datos de la Ciudad de México, principalmente. En el resto del país, esos precios pueden variar, sí, pero de cualquier manera, los incrementos son reales.

En el caso del huevo, ahora se vende a 31.90 pesos por kilo en su precio mínimo y el máximo alcanza 39 pesos por mayoreo. Al menudeo, el precio es de 41 pesos, el precio mínimo por kilo y 42 pesos el máximo, de acuerdo con el Sistema Nacional de

Información e Integración de Mercados (SNIIM). En enero de 2023, el huevo tenía un costo de 36 pesos por kilo, según datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

El pollo entero en enero de 2024 tiene un costo promedio de 48.81

pesos por kilogramo, y el máximo alcanza hasta los 50 pesos, de acuerdo con SNIIM. Mientras que en el mismo periodo del año pasado, el costo del pollo entero era de 59.54 pesos, según SIAP.

Según datos de la Secretaría de Economía, el precio promedio del kilo de carne de res llega hasta 96.50 en la CDMX este 2024. En enero de 2023 el kilo de carne de res era de 90.03 pesos.

Las verduras son algunos de los productos que muestran altos precios. Uno de ellos es el jitomate, que se vende hasta en 60 pesos el kilo, lo cual representa un encarecimiento de 29.60 por ciento.

Los aumentos también afectan a la cebolla, cuya alza mensual fue de 55.29 por ciento y los nopales de 33.76 por ciento.

En cuanto a los servicios, los incrementos se reflejan con 0.82 por ciento en loncherías, fondas, torterías y taquerías.

También el transporte aéreo tuvo un aumento de 15.82 por ciento mensual en diciembre, junto con los servicios turísticos en paquete, con 6.12 por ciento.

Recuerde administrar mejor sus gastos; acuda al mercado, tienda o supermercado para adquirir únicamente lo necesario. Inicie bien su año y no se endeude de más.

**MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.**

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular y Whatsapp (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico [enriquelibre@gmail.com](mailto:enriquelibre@gmail.com)

# ¡REFLEXIONES PARA SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por LILIANA HERNÁNDEZ:

## “NUEVO AÑO 2024 CON NUEVOS RETOS Y NUEVOS OBJETIVOS”

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todos los trabajadores del SUTSEM, también para quienes disfrutan la lectura y de estar bien informados en éste su Semanario “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores. Nuevo Año para iniciar agradeciendo a Dios la gran oportunidad de continuar la vida con nuevos retos y nuevos objetivos, es momento de que realicemos grandes cambios en nuestro Ser Espiritual, continuar con nuestro desarrollo en la apertura de conciencia, y uno de los recursos de enseñanza es “Un Curso de Milagros”, el cual su único propósito es ofrecer un camino para encontrar su propio Maestro Interior que nos guía hacia la Paz Espiritual. Iniciaremos explicando que este Curso tiene un carácter práctico y se basa en una lección diaria, ya que se da más valor a la experiencia lograda con la práctica que a cualquier compromiso previo de carácter espiritual:

“Algunas de las ideas que el libro de ejercicios presenta te resultarán muy difíciles de creer, mientras que otras tal vez

te parezcan muy sorprendentes. Nada de eso importa, se te pide simplemente que las apliques tal y cómo se te indique, no se te pide que las juzgues, se te pide únicamente que las uses. Es usándolas como cobrarán sentido para ti, y lo que te demostrará que son verdad”. (PREFACIO del Libro de UCDM)

RECOMENDACIÓN: Recuerda solamente esto, no tienes que creer en las ideas, no tienes que aceptarlas y ni siquiera tienes que recibirlas con agrado. Puede que hasta te opongas vehemente a algunas de ellas. Nada de eso importa, ni disminuye su eficacia, pero no hagas excepciones al aplicar las ideas expuestas en los ejercicios. Séan cuales sean tus reacciones hacia ellas, úsalas, no se requiere nada más.



¿QUE POSTULA? Nada real puede ser amenazado. Nada irreal existe. En esto radica la Paz de Dios. Así comienza Un Curso de Milagros, el cual establece una clara distinción en lo que es real y lo irreal, entre el conocimiento y la percepción.

Donde el conocimiento es la verdad y está regido por una sola ley: la ley del amor o Dios. La verdad es inalterable, eterna e inequívoca. Es posible no reconocerla, pero es imposible cambiarla.

Para que cada lección de ejercicios tenga sentido para ti, es necesario como marco de referencia disponer de una base teórica como las que provee el Libro de texto. Para realizar un cambio del sistema de pensamiento, lo importante es la práctica de las lecciones diarias, no obstante, lo que te permitirá alcanzar el objetivo del curso. Es muy importante la práctica, entrenar..... “Una mente sin entrenar no puede lograr nada”.

Los ejercicios diarios están diseñados para ayudarte a generalizar las lecciones, de manera que puedas comprender que cada una de ellas se aplica por igual a todo el mundo y a todo lo que ve. La percepción verdadera es lo opuesto a la manera en que ves las cosas ahora. Poco a poco irás cambiando con la práctica y solo se requiere una pequeña dosis de buena voluntad para realizar los ejercicios y para poner nuestros pensamientos egoicos en manos del Espíritu Santo, nuestro Guía Espiritual.

Están invitados para integrarse a Un Curso de Milagros, que iniciaremos todos los Lunes a las 6 pm. en el SUTSEM, puedes inscribirte al WHATSAP 311-1094151, es gratuito “Recuerda: lo que te propongas para tú bien, basta con una pequeña dosis de buena voluntad, toma acción y con mucha perseverancia, con mucha paciencia, con actitud positiva, con tus meditaciones diarias y con mucha fe, no pares hasta lograrlo, eligiendo tus pensamientos desde el amor”. ¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO! Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyherod\_23@hotmail.com

Mil gracias por leernos. ¡Cuida tu salud, Sé feliz y Bendiciones Siempre







☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado  
Ote. 15, Col. Centro entre  
Av. Mexico y C. Zacatecas

## ¡EL SUTSEM A LA VANGUARDIA!

**Siempre procurando por la salud física, emocional y estética de sus agremiados y sus familias. Pone a tu disposición una alternativa para elevar tu calidad de vida.**



**ROMANA**  
CENTRO MEDICO INTEGRAL

**Sera el gerente de que reciban atención medica profesional, etica, personalizada, con sentido humano y calidez en esos momentos de crisis.**



**Facilidad de pago**



**Descuentos via Nomina**



**Descuentos especiales**



**311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado  
Ote. 15, Col. Centro entre  
Av. Mexico y C. Zacatecas

**En busca de**

**LA MEJOR VERSIÓN DE TI**



# LETICIA MOSCOSO

ASESORA DE VENTAS



- \* DEMOSTRACIONES DE NUESTRO PRODUCTO
- \* MANTENIMIENTOS
- \* ETC.



3111617062





## Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos  
 A la marcha por la dignidad  
 Nuestras luchas serán siempre justas  
 Pues luchamos justicias social.  
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo  
 Nuestra meta es la liberación  
 Solidarios con nuestros hermanos  
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios  
 Democracia y la libertad  
 Como SUTSEM tenemos derechos  
 Al trabajo y a la dignidad.  
 Nuestros brazos unamos por siempre  
 Cual si fueran lazos de unión  
 Que no rompan caciques patronos  
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

**AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES**  
**ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL**



# SIGUEN LAS DESAPARICIONES

Por Verónica Ramírez

Durante la primera semana del 2024, en Nayarit se registran al menos once personas desaparecidas, hombres y mujeres que son buscadas por sus familiares, sin el apoyo de las instituciones creadas para ayudar a quienes se encuentran en esta difícil situación.

Por ello, Colectivos de Familias de Personas Desaparecidas tomaron las instalaciones de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas por omisa, presunta malversación de recursos y represión laboral a sus trabajadores.

De acuerdo a la dirigente del Colectivo por Nuestros Corazones, Rosa María Jara son ellos mismos quienes tienen que atender y resolver los casos "rascándose con sus propias uñas" a tal grado que en el último mes, lograron dar con el paradero de tres perso-

nas que estaban en calidad de desaparecidos con vida.

Una de ellas, es una joven que lograron rescatar en diciembre y por esa acción, tiene amenazas del crimen organizado.

Pero la gota que derramó el vaso fue que la semana pasada este Colectivo recibió el reporte de una madre desesperada por la desaparición de su hijo. De inmediato se activaron los protocolos y solicitaron la intervención del comisionado estatal, Gerardo, Arturo García Álvarez, quien ignoró el llamado de auxilio.

Mientras más pronto se actúe hay más posibilidades de encontrarlos con vida por lo que acudieron a la Directora Jurídica de dicha institución, Lucero Anahí Herrera, quien si atendió el caso a deshoras de la noche, movió todos sus contactos en las corpora-

ciones de seguridad y mediante su intervención, se recuperó sano, y salvo al joven.

Pero al comisionado Estatal, presuntamente no le pareció que lo "brincaran" y de inmediato ordenó la destitución de la directora jurídica porque únicamente él debe ser el que resuelva, lo que no sucede y las familias que acuden en busca de ayuda son tratados con desdén, lo que motivó que hay más de cien denuncias ante la Comisión estatal de Derechos Humanos en contra de este personaje.

Aunado al presunto desvío del Fondo de Medidas de ayuda que asciende a dos millones de pesos y del cual solo ha entregado mil 800 pesos a nueve personas y las necesidades son muchas pero hay la sospecha de presunto mal uso de ese dinero, indicó Rosa María Jara.

